

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2017.

La inscripción del sujeto en el orden simbólico. Algunas relaciones entre los desarrollos de Lacan y Peirce.

Zelis, Oscar.

Cita:

Zelis, Oscar (2017). *La inscripción del sujeto en el orden simbólico. Algunas relaciones entre los desarrollos de Lacan y Peirce. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/1015>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/cev>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA INSCRIPCIÓN DEL SUJETO EN EL ORDEN SIMBÓLICO. ALGUNAS RELACIONES ENTRE LOS DESARROLLOS DE LACAN Y PEIRCE

Zelis, Oscar

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Para Lacan, el mundo humano como tal, se establece a partir del surgimiento del símbolo, del orden simbólico. Peirce también concibe al ser humano como inserto en la Terceridad, la cual implica el funcionamiento del símbolo, y el considerar al hombre mismo como un signo. La pregunta principal de este trabajo será: - ¿Cómo, de qué forma, puede producirse ese surgimiento del orden simbólico en un ser humano concreto? ¿Cómo se produce la inscripción del sujeto en el orden simbólico? ¿Cómo accede un ser humano a la palabra? Como primer paso, se buscará articular los planteos iniciales de Lacan sobre este tema con ideas y concepciones de la semiótica y la lógica peirceana.

Palabras clave

Orden Simbólico, Inscripción, Lacan, Peirce

ABSTRACT

THE INSCRIPTION OF THE SUBJECT IN THE SYMBOLIC ORDER. SOME RELATIONS BETWEEN THE DEVELOPMENTS OF LACAN AND PEIRCE

For Lacan, the human world as such, is established from the emergence of the symbol, the symbolic order. Peirce also conceives the human being as an insert in Thirdness, which implies the functioning of the symbol, and to consider man as a sign. The main question of this work will be: - How, in what form, can this emergence of the symbolic order occur in a concrete human being? How does the inscription of the subject occur in the symbolic order? How does a human being access the word? As a first step, we will try to articulate Lacan's initial proposals on this theme with ideas and conceptions of Peircean semiotics and logic.

Key words

Symbolic order, Inscription, Subject, Lacan, Peirce.

Introducción.

En un trabajo anterior (Zelis, 2016) analizamos la concepción de orden simbólico desplegada por Lacan, y sus similitudes con la idea de símbolo y *terceridad* planteadas por C. S. Peirce. En esta oportunidad avanzaremos en la pregunta sobre cómo un sujeto humano puede insertarse, inscribirse en dicho orden, y las interacciones que se determinarán a partir de ahí. Como situáramos en distintas ocasiones (Zelis, 2006) (Zelis, Pulice, Manson, 2007), Lacan ubica al sujeto en el orden simbólico, como efecto de la combinación significativa, representado por un significante para otro significante.

Pero también Peirce conceptualiza al hombre que piensa en el plano semiótico, como un signo

Cuando pensamos, entonces, nosotros mismos tal y como somos en ese momento, aparecemos como un signo. Ahora bien, un signo tiene, como tal, tres referencias: 1°, es un signo *para* algún pensamiento que lo interpreta; 2°, es un signo *de* algún objeto del que es equivalente en ese pensamiento; 3°, es un signo *en* algún aspecto o cualidad, que lo pone en conexión con su objeto. (Peirce, 2012, pp. 82-83)

En efecto, vemos que Peirce sitúa al **hombre** como *un signo*, dentro de la dinámica simbólica, incluido en lo que él llama la categoría de la Terceridad. Es un signo, en relación a otros signos, en el universo simbólico en el que está inmerso. A partir de que piensa, está *inmerso en el pensamiento general*. Y avanza en su análisis. Como todo signo, está compuesto de tres elementos. Es un signo, enlazado a algún **interpretante**; enlazado a otros signos-pensamientos dentro del *pensamiento general*. Es un signo de un **objeto** - ese ser humano al que denota (o que nombra, en el caso de un nombre). Por último, es un signo por portar algún **aspecto o cualidad** que lo conecta con aquel objeto. La segunda referencia, nos habilita a pensarla con la concepción psicoanalítica del sujeto, como un signo del objeto que fue para el deseo del Otro. O aquello que Lacan destaca cuando dice que la verdad del sujeto es ser un objeto. (Lacan, 1985).

Peirce parte ya de ese sujeto humano insertado en el orden simbólico, viviendo en la Terceridad. Ahora bien, desde la experiencia del psicoanálisis, y más en general, desde la medicina y los dispositivos de salud mental, se verifica que este acceso al orden simbólico no se da siempre (Kanner, 1943) (Ajuriaguerra, 1973). Muchas veces aparecen múltiples dificultades, o perturbaciones, que impiden o dificultan el acceso o la inscripción de un sujeto en el campo del lenguaje y la palabra. Es entonces el momento de que analicemos con detenimiento cómo concebir este acceso o inscripción de un sujeto en el orden simbólico.

La inscripción de la subjetividad.

Para Lacan, el mundo humano como tal, se establece a partir del surgimiento del símbolo, del orden simbólico. "Un orden de ser nuevo en las relaciones entre los hombres" (Lacan, 1985 b, p. 345). La pregunta principal de este trabajo será: - ¿Cómo, de qué forma, puede producirse ese *surgimiento* en un ser humano concreto? ¿Cómo es la inscripción del sujeto en el orden simbólico? ¿Cómo accede un ser humano a la palabra? Veamos cómo lo planteaba Lacan en su primer seminario oficial, dictado entre 1953 y 1954. Se apoyará para su desarrollo en dos referentes clínicos: el llama-

do “caso Dick”, cura llevada adelante por la psicoanalista Melanie Klein (Klein, 1986), y el caso “Roberto”, a cargo de Rosine Lefort. Esta indicación es de importancia, ya que consideramos que una investigación psicoanalítica debe tener algún referente clínico para no extraviarse. Y además está en consonancia con la semiótica peirceana, que obliga a incluir al “objeto” en la estructura del signo. El objeto al que apunta siempre en última instancia una concepción psicoanalítica es la clínica psicoanalítica misma. “Ya Freud nos enseña que la construcción teórica del psicoanálisis se modifica a partir de su experiencia clínica.” (Barreiro Aguirre, Crespo y Denari Del Cerro, 2007).

En esta etapa de su teoría, para Lacan son casi sinónimos *lo simbólico* y lo que el psicoanálisis entiende por *lenguaje* (Lacan, 1985 b, p. 120). Puntuaremos la lectura particular que hace el psicoanalista francés del caso “Dick”. Dick es un niño de 4 años, sin dominio del lenguaje, casi no pronuncia palabras, y su relación con su entorno es problemática: indiferencia, apatía, negativismo, ausencia... Dirá que su *ego* no está formado.

En efecto, es evidente que para Dick, lo no simbolizado es la realidad. Este joven sujeto está enteramente en la realidad en estado puro, inconstituida. Está enteramente en lo indiferenciado. Ahora bien, ¿Qué es lo que constituye un mundo humano sino el interés por los objetos en tanto distintos, por los objetos en tanto equivalentes? (...) Dick vive en un mundo no-humano. (Lacan, 1985 b, p. 112).

Destaca Lacan que Dick tiene dificultades en salir de esa “realidad indiferenciada” primera, para poder humanizarse. *Humanizarse* implicaría captar y distinguir en el mundo *objetos distintos*, que puedan entrar en series de equivalencias. Es esta una primera llamada a buscar en los textos peirceanos ayuda. Por un lado, esta constitución de objetos distintos que pueden entrar en juegos de equivalencia, es una forma de describir lo que es la *semiosis*, el juego de sustituciones, una vez que al mundo que nos rodea podemos “verlo” o interpretarlo como un universo de signos. Y por otro lado, la referencia precisa a objetos *equivalentes*, nos lleva a las matemáticas. Implica que, justamente, son objetos que se pueden intercambiar (por ejemplo en una fórmula o ecuación), pero que **no** son idénticos. Aquí también Peirce puede esclarecernos. En efecto, es Peirce quien en distintos momentos llama la atención a los lógicos para remarcar que la relación de igualdad, - la cual se desliza por inercia de la metafísica tradicional a la significación del término “es” (Peirce, 1868/2012 a) -, no es la única forma de *relación* posible, y, es más, la relación de igualdad, no es lógicamente la más simple. (Peirce, 1880/ 1988). Es así que, la constitución de una semiótica primitiva humana, dará la posibilidad para pasar de un mundo sensible indiferenciado, a la creación de signos, distintos, pero que pueden jugar a asociarse en relaciones de equivalencia (no de igualdad o de identidad). Prosigue Lacan su lectura, diciendo que es Melanie Klein la que “le enchufa a Dick el simbolismo”. La operación que hace la analista es *nombrar*. Le dice al niño, señalando el tren de juguete más pequeño: -“Dick”; y señalando al tren grande: - “papá”. El efecto en Dick es pronunciar una palabra: - “estación”. Y Klein la significa: -“mamá”. Para Lacan, lo que Melanie Klein hizo fue producir una verbalización. “Ha simbolizado una relación efectiva: un ser nombrado, con otro ser. Ha enchapado

la simbolización del mito edípico.” Y dirá que a partir de esto, se desencadena algo novedoso en Dick: “el niño verbaliza un primer llamado [a su niñera] que supone una respuesta.” (Lacan, 1985 b, p. 136). Esto es gracias a que la analista ha nombrado una *relación*. “El niño simboliza la realidad que lo rodea a partir de ese núcleo, de esa pequeña célula palpitante de simbolismo que le ha dado Melanie Klein. Es lo que ella más tarde llama: *haber abierto las puertas de su inconsciente*.” (Lacan, 1985 b, p. 137). Dirá Lacan que esto es muestra, es una manifestación de su fórmula: *el inconsciente es el discurso del otro*. No se trata de haber nombrado cualquier “relación”. Lo que Lacan acentúa, es que lo que se nombra en este caso son elementos de la *relación edípica*. El complejo de Edipo es situado en su valor de Mito. Y no olvidemos el valor simbólico que le otorga: El mito permite al sujeto, situarse, situar y confrontar *una serie de relaciones* que conforman su ubicación simbólica.

El otro recorte clínico abordado en este pasaje de su primer seminario, es el llamado “Caso Roberto”, llevado adelante por la analista Rosine Lefort –quien presente en dicho seminario, expuso personalmente un resumen del mismo. Lacan destaca que en esta ocasión, es de importancia el dato de que el niño al comienzo, *Tenía al menos dos palabras*. (Lacan, 1985 b, p.158).

Roberto llega a la institución donde lo recibe Lefort en tratamiento, cuando tenía 3 años y nueve meses, luego de una historia muy complicada de abandono por parte de sus padres, desnutrición, hospitalizaciones prolongada y continuos cambios de instituciones. Llega entonces con muchas complicaciones de salud, y con un gran retraso en su desarrollo. En palabras de la analista: “Tenía marcha pendular, gran incoordinación de movimientos, hiperagitación constante. Desde el punto de vista del lenguaje tenía ausencia total de habla coordinada, gritos frecuentes, risas guturales y discordantes. Sólo sabía decir, gritando, dos palabras: ¡Señora! y ¡El lobo! Repetía ¡el lobo! todo el día, por lo que le puse el sobrenombre de el niño-lobo, pues tal era, verdaderamente, la representación que tenía de sí mismo.” (Lacan, 1985 b, p. 145).

No nos detendremos en el desarrollo del tratamiento. Lo que nos importa en esta ocasión son algunas coordenadas que despeja Lacan en torno al acceso o no de un niño en el lenguaje, en el orden simbólico. En el relato del caso, se sitúa un momento en que Roberto hace jugar a la analista a “ser **el lobo**”, y que a partir de ahí, *desaparece el uso de la palabra “el lobo*”. Señalará Lacan:

Es en torno a ese pivote del lenguaje, a la relación con esa palabra, que para Roberto resume una ley, donde se produce el giro de la primera a la segunda fase. Comienza luego esa elaboración extraordinaria que culmina en el conmovedor auto-bautismo, cuando pronuncia su propio nombre. Palpamos aquí en su forma más reducida, la relación fundamental del hombre con el lenguaje. (Lacan, 1985 b, p. 162).

Lo que destaca como fundamental es que el hecho de que el niño ya tuviera dos palabras, implica que de alguna manera rudimentaria, ya estaba enlazado al orden simbólico de *la comunidad humana*. Ya era, al menos en potencia, un *niño hablante* (p. 161). Esta es la base que permite luego la acción eficaz de la analista. La palabra que repetía siempre- ¡el lobo!-, era una palabra que el niño había oído con frecuencia proferida por las enfermeras de la institución donde estuvo viviendo. Éstas solían utilizarla para asustar o ame-

drentar a los niños. Roberto había entonces logrado incorporar esa palabra, que condensaba una ley bruta, amedrentante, del Otro. Percibimos encarnada, en este caso privilegiado, esta función del lenguaje, la palpamos en su forma más reducida, reducida a una palabra – cuyo sentido y alcance para el niño ni siquiera somos capaces de definir –, pero que, sin embargo, lo enlaza a la comunidad humana. (Lacan, 1985 b, p. 161).

Es entonces, gracias a que tiene ya incorporado esa palabra (¡el lobo!), que Roberto posee en latencia la posibilidad de *instaurar un diálogo*, de hacer un lazo con el Otro, de insertarse en el orden simbólico humano. Como veíamos recién, no es una palabra cualquiera, es una palabra que resume, condensa una proto-ley. En efecto, ¡el lobo! era la palabra proferida por el Otro (enfermeras) para hacer cumplir por medio de la amenaza ordenes a los niños. Observemos aquí la importancia que da Lacan a la articulación de una palabra con una ley. Es en total consonancia con lo que destaca Peirce como requisito fundamental del orden simbólico y la Terceridad: la instalación de una Ley. La operación analítica que posibilitó el pasaje de la potencialidad a la concreción de la instalación de lo simbólico en el niño, parece ser el momento ya citado donde éste hace jugar a su analista a *encarnar* al lobo. Lo cual abre una nueva dimensión para Roberto, que culmina en su logro de poder nombrarse, pronunciando su propio nombre. Es que antes de este acto, la inscripción de Roberto en el orden simbólico era problemática. En efecto, Rosine Lefort nos relata que en el comienzo del tratamiento, el avance fue lograr instalar un primer simbolismo sobre objetos básicos de Roberto: la caca, la orina, la leche. Como situábamos con Peirce más atrás, un hombre instalado en el orden simbólico, en la terceridad, es ya él mismo un signo, y puede, digamos, desdoblarse, para poder verse él mismo como un signo dentro del orden simbólico en el que está inscripto. Roberto al comienzo, tenía serias dificultades a ese respecto. La analista relata que al principio “tenía una gran confusión entre él mismo, los contenidos de su cuerpo, los objetos, los niños, los adultos que lo rodeaban. (...) Roberto no era más que una serie de objetos por los que entraba en contacto con la vida cotidiana. Símbolos de los contenidos de su cuerpo.” (p. 150). ¿Qué clase de signo era Roberto para sí mismo en esta etapa? La primera duda es si en esta etapa podemos hablar de “signo”, ya que aún no está funcionando la terceridad. Roberto no logra un signo para sí mismo, no puede aún sustrarse del conjunto de objetos y contarse a sí mismo. Como dice su analista, él es un objeto más en esa serie, pero no se diferencia. Él puede ser su propia caca, su orina... La primera operación de la analista es entonces intentar hacer entrar estos objetos en un orden simbólico. Hace entonces el juego de sustituciones: en vez de caca: arena; en lugar de orina: agua; la leche, como “*lo que entra en el cuerpo*”. Y para intentar constituir un cuerpo, la ecuación simbólica propuesta: cuerpo = continente, simbolizado por el “biberón”. Intentaremos esclarecer con el apoyo de la semiótica peirceana, de qué tipo de signos se trata en todo este momento. Nos ayuda la pregunta que le hace el Dr. Bargues a Lacan y que está transcrita en esa misma clase del seminario. Comienza planteando que para él este paso que hace el niño, de jugar con sus excrementos, a poder jugar con arena y agua, indica que está empezando a construir *lo imaginario*. Luego manifiesta su discrepancia con la señora

Lefort: “No creo que podamos hablar de símbolo, en el sentido en que usted lo entiende.” (p. 164). Concordamos con Bargues. Aún no podemos hablar de *símbolo* tal como lo hemos visto definido por Peirce (Zelis, 2016). En primer lugar, aún no hay una ley o hábito que los rija. Aún no hay una terceridad constituida. Hay un principio de sustitución – en lugar de caca: arena –, pero binaria, en la *segundidad*. No es una sustitución mediada por una ley instalada. Quizás podríamos decir que se está instalando una ley, en la sesión en transferencia, por medio de la acción de la analista (un potencial Otro, aún no constituido totalmente); Y además, hay un germen de ley de lenguaje, como señaláramos antes con respecto a la palabra “el lobo” y – ahora podemos agregar –, se tratará entonces de una ley en conexión con un Otro, la que posibilitará el acceso al lenguaje del sujeto, su inscripción en él como sujeto hablante. Cuando el niño, en vez de jugar con sus heces, las sustituye y empieza a jugar con arena: ¿Está produciendo un signo? Peirce es claro, un signo es una cosa que está en lugar de otra, para alguien o algo que funcione de *interpretante*. En el relato del caso, vemos que la arena, pasa a ser tratada o utilizada como antes era utilizado el excremento por parte de Roberto. Podemos decir que parte de la significación de las heces es representada ahora por la arena para Roberto (y para la analista, que está funcionando aquí como Otro). La equivalencia que se logra entre los dos elementos, es gracias a una cualidad semejante, que tiene que ver con la textura del material. Podemos entonces decir que la arena representa a las heces por una semejanza en una cualidad. Por tanto se trataría de un signo icónico. Pero es lo que Peirce llama signo *degenerado*, ya que no está estrictamente funcionando en una relación triádica dinámica. Por ejemplo, un requisito para un signo como tal, es que el interpretante pueda convertirse luego en un representamen, para otro objeto, y/o que pueda a su vez generar otro signo que será el interpretante del que antes fuera el interpretante inicial. (Lacan diría, poder entrar y funcionar en la cadena significante, desplazándose metonímicamente). Esto no se logra en un inicio.

El otro tema importante que apareció a partir de esta observación clínica, fue la necesidad de que se produzca algo de lo que podemos llamar operación reflexiva, de autorreferencia, permitida por una división, por un poder “salirse” de sí mismo. Operación que se produce cuando alguien puede nombrarse a sí mismo – esto que el niño puede lograr al final del relato, cuando arrojándose agua sobre su cuerpo, dice muy bajito “Roberto” (su nombre). Nos evidencia la complejidad de algo que los sujetos ya instalados en el orden simbólico hacemos frecuentemente sin advertir su operatoria: cuando uno se nombra a sí mismo: “yo soy Fulano” (autorreferencia), esto implica una disociación, una división subjetiva, entre el “yo” y mi nombre (“Fulano”), produciendo dos signos que me designan (“yo” y “Fulano”) Pero, aún más. Para designarme a mí mismo, tengo que por un lado objetivarme (representarme por una marca, una letra, una palabra) y por el otro tengo que ser el agente que enuncia. Es lo mismo que ejemplifica Lacan con el problema que se le genera a los niños a cierta edad, y que se manifiesta cuando enuncia: “Tengo tres hermanos, Pablo, Ernesto y yo...” (Lacan, 1989, p. 28). Esta operación necesaria para que un sujeto entre, sea contado y pueda contarse en lo simbólico, en el lenguaje (con Peirce, que sea un signo él mismo, y pueda utilizarlo) interesó a Lacan tem-

pranamente. Podemos abordarlo pensándolo como fenómenos de “autorreferencia del lenguaje” (Lombardi, 2008, p. 14). Lacan prestó especial atención a las autoaplicaciones que implican “efectos de sujeto” y “efectos de acto”, tomando para esto los avances en lógica matemática aportados por Cantor, Godel y Turing (Lombardi, 2008, p. 14). Lombardi destacaba en su texto la importancia de seguir también la línea de investigación de la moderna *pragmática del lenguaje* sobre este tópico (p. 242). Ahora, bien, no debemos olvidar que dicha “pragmática”, se ha desarrollado en base a ideas fundamentales sentadas por Charles Sanders Peirce. (Morris, 1985). Y, menos conocido quizás, también la moderna lógica matemática, le debe mucho al polifacético genio estadounidense.

¿Un significante que está “afuera”?

El problema arriba expuesto puede sintetizarse en el siguiente interrogante que se planteara Lacan en su Seminario IX, clase del 20 de diciembre de 1961: “¿Es en el orden del significante que tenemos el medio para representar lo que concierne a la génesis, al nacimiento, a la emergencia del significante mismo?” (Lacan, 1961-1962).

En su labor de conceptualizar la práctica psicoanalítica, Lacan se vio llevado – a partir de las dificultades que se le presentaron para situar y definir operadores fundamentales de su doctrina tales como el *Falo*, el *Significante de la Falta en el Otro*, el *Rasgo Unario* –, a plantear la aparente paradoja de un significante que no hace cadena, de un significante que contradiciendo su famosa fórmula, no estaría articulado a otro significante. Siguiendo esta idea concluirá que el sistema de representaciones, comandado por las leyes del significante, está a su vez determinado por algo que está por fuera, que funciona con otra lógica. De tal manera, por ejemplo, de la aparente relación directa que sugiere su fórmula de articulación de significantes: **S1–S2**, pasará a investigar el estatuto del S1, llegando a ubicarlo en un nivel heterogéneo respecto de S2. En 1969 dirá: El **S1** se ubica fuera de un círculo, A, que designa precisamente el límite del campo del Otro como conjunto vacío. El **S2** se inscribe en este campo del Otro. Esto indica la relación del S1 con el S2.” (Lacan, 2008, p. 326)

Se advierte la complejidad que toma el nuevo abordaje sobre aquella primera pareja de articulación significativa. Ahora Lacan está utilizando nociones de la moderna teoría de conjuntos. Un poco más adelante señalará explícitamente la conexión de estas nociones con el tema central del presente capítulo: “Inscrito primero como significante unario, el sujeto se anuncia en este *un Otro* que está allí, en el Otro, y respecto del cual debe plantearse como *uno*. Se trata aquí para el sujeto de un doble o nada.” (p. 331). Este “doble o nada”, parece indicar que el sujeto, para surgir, debe hacerlo en una forma doble; podríamos decir, en dos lugares: inscrito como exterioridad a ese Otro (ex- sistiendo), pero también, anunciado dentro de ese Otro.

Pero esta indagación – como decíamos-, estaba presente mucho antes. Entre 1961 y 1962 dicta su noveno Seminario, donde aborda el tema del inicio de la subjetividad desde el concepto de Identificación. En efecto, allí Lacan terminará formulando que la primera identificación constitutiva del sujeto es al “rasgo unario”, cuyo estatuto cae justamente en la problemática anteriormente citada: ¿es

un significante que no hace cadena? ¿Es un signo? (Lacan, 1961-1962). Para Peirce, el campo de la representación en su forma genuina, pertenece a la Terceridad. Como terceridad genuina (o terceridad de la terceridad) ubicábamos al símbolo. En el Caso Roberto, ahora podemos decir que, al inicio, esa sustitución semiótica que hacía el niño, al sustituir las heces por la arena, no implicaba el funcionamiento del símbolo (no había aún una ley que como terceridad estableciera la conexión entre heces y arena). Se trata de un signo degenerado, que parece funcionar más como segundidad, a partir de una cualidad que el sujeto puede ubicar como nexo entre ambas texturas del material. Se acerca a un cualisigno (no un legisigno). El *legisigno* es un signo de ley, no tiene existencia material, pero debe encarnarse en lo que Peirce llamaba réplicas o instancias que sí aparecen concretamente, como *sinsignos* especiales. Esto es una forma semiótica de abordar un nivel (no todos) de aquello que situábamos como el desdoblarse o la autoaplicación del significante. Podemos articular ahora que, para que pueda funcionar un símbolo en la terceridad, es necesario que además de los signos concretos o *sinsignos* (marcas escritas en un papel, sonidos articulados), hace falta que esté funcionando (por fuera, o sea, en otro orden de existencia) los *legisignos*, o sea, la palabra como ley que comanda y da significado a las apariciones de sus instancias. La relación entre el legisigno, y sus sinsignos, su modo de aparición en instancias concretas, nos acerca analógicamente a aquel desdoblamiento del significante, planteada en varios lugares por Lacan, donde un significante perteneciente al sistema simbólico, es utilizado para nombrar a todo el conjunto de los significantes (donde el mismo estaba incluido). A partir de ahí, ese significante adquiere otro estatuto distinto del que tenía como elemento del conjunto. El no reconocer el distinto estatuto de ese significante que ponemos “afuera”, da lugar a las paradojas lógicas destacadas en su momento por Russell. (Lacan, 1961-1962), (Lacan, 1966-1967) (Lacan, 2008, p. 55). Podemos pensar al **S1** entendido como inaugural, como inaugurando una ley: “Lo dicho primero decreta, legisla.” (Lacan, 1985 a, p. 787). ¿Podemos ubicar entonces a dicho S1 como un legisigno? Se transformaría en legisigno al pasar a otro lugar topológico, por fuera del conjunto de los significantes, y desde donde los comandaría. Y podríamos también pensar que el estatuto de, por ejemplo, el Significante del Otro barrado, no sería estrictamente significativo, sino un legisigno. Y la misma interrogación vale para la concepción de rasgo unario...

Lo siguiente que no debemos olvidar es que para Peirce – siguiendo él mismo su lógica trinitaria-, no es concebible la Terceridad sin la Segundidad y la Primeridad. Por ende, para la constitución del orden simbólico humano, hay que pensar actuando a las tres categorías interrelacionadas. Y es lo que captamos del análisis de Lacan de los casos anteriores, donde muchas veces hace hincapié en la necesidad de la constitución o intervención del elemento imaginario para lograr el acceso del sujeto al orden simbólico. Por ejemplo, en el caso de Dick, destacaba:

La palabra no le ha llegado. El lenguaje no se ha enlazado a su sistema imaginario, cuyo registro es extremadamente pobre: valorización de los trenes, de las manijas de las puertas, del lugar negro. Sus facultades, no de comunicación sino de expresión, están limitadas a esto. Para él lo real y lo imaginario son equivalentes.

(Lacan, 1985 b, p. 136).

Comprobamos que también para Lacan son necesarios los tres registros interactuando. Ante el defecto de la instalación de lo simbólico, lo real y lo imaginario son equivalentes. Esto es, no hay distinción entre ellos, por tanto, no hay en estricto sentido instalados ni el Registro imaginario ni el Registro real. Una vez más, se trata de una lógica triádica. Al inscribirse lo simbólico en el sujeto, reordena y aparece por primera vez el nudo entre los tres registros, ahora sí constituidos. La otra indicación clínica que podemos abducir, es que para el acceso a lo simbólico, tendremos que trabajar con lo imaginario.

Sobre el Origen.

Lacan en su Seminario 19 dictado entre los años 1971 y 1972 (Lacan, 2012), en el contexto del debate sobre el origen, el inicio de lo simbólico y la primera inscripción, va a invitar a Francois Récanati para que exponga algunas ideas de Peirce sobre el asunto. Récanati destacará un escrito de éste sobre “el origen del universo”. Puede leerse en los *Collected Papers*:

Si hemos de proceder de una manera lógica y científica, debemos... suponer una condición inicial en la que el conjunto del universo no existía, y por lo tanto un estado de nada absoluta. (...) Empezamos, entonces, sin nada, puro cero. Pero esta no es la nada de la negación. Ya que **no**, significa “otro que...”, y **otro** no es más que un sinónimo del ordinal numeral **segundo**. Como tal, implica un primero; mientras que el presente puro cero es anterior a todo primero. La nada de la negación es la nada de la muerte, que ocupa el segundo lugar,... Sin embargo, este cero puro es la nada de no haber nacido. No es una cosa individual, no compulsión, ni fuerza hacia afuera o adentro, no ley. Es el nada germinal (...) como tal es posibilidad absolutamente indefinida e ilimitada- la posibilidad ilimitada... La lógica de la libertad, o potencialidad, es que se anule a sí misma. Porque si no se anula a sí misma, sigue siendo un completo reposo... una potencialidad inactiva anulada por su ociosidad. No quiero decir que la potencialidad de inmediato resulta en actualidad. Mediatamente, puede ser; pero que el resultado inmediato fue que la potencialidad ilimitada devino potencialidad de ésta o aquella especie – esto es, de alguna **cualidad**. Así, el cero de la pura posibilidad, por evolución lógica, saltó a la unidad de alguna cualidad. Esto fue una inferencia hipotética: Su forma fue: Algo es posible; Rojo es algo; [por tanto] Rojo es posible. (CP 6.214-220) Este texto tiene fuertes “resonancia” con un pasaje de Lacan de su escrito “*Subversión del sujeto y dialéctica del deseo, en el inconsciente freudiano*”:

Lo dicho primero decreta, legisla, “aforiza”, es oráculo, confiere al otro real su oscura autoridad. Tomemos solamente un significante como insignia de esa omnipotencia, lo cual quiere decir de ese poder todo en potencia, de ese nacimiento de la posibilidad, y tendremos el trazo unario que, por colmar la marca invisible que el sujeto recibe del significante, enajena a ese sujeto en la identificación primera que forma el ideal del yo. (Lacan, 1985 a, p. 787).

Para articular las dos citas, puede ayudarnos otra intervención de Récanati, en el siguiente Seminario de Lacan, la clase del 12 de diciembre de 1972. Allí planteará que el tema del nombre tiene íntima relación con nombrar una serie de números ordinales. En

realidad, el nombre de un ordinal, nombra al que le precede (no se nombra a sí mismo en estricto sentido), y será nombrado por el que le sigue. Así, el 3 nombra al 2, el 2 nombra al 1; ¿y el 1 a quién nombra? En otras palabras: si el segundo nombra al primero: el primero, ¿a quién nombra? El primero, el 1, nombra al cero, que es el “no”, aquello que situábamos como la inscripción de la nada, de la falta. (Récanati, 1972). No hay nombre propio sin otro nombre que le precedió. En efecto, con Lacan podemos decir, es *el nombre del padre* como “nombrante”, que nombra a un sujeto, que le da su nombre propio. Ahora, este nombre propio, siguiendo a Récanati, ¿nombraría a su vez entonces al nombre del padre? El padre nombra a su hijo pero, parafraseando a Lacan, aquel recibe su propio mensaje en forma invertida: el “tú eres mi hijo” lo implica a él con la afirmación: “yo soy tu padre”. Dice Récanati que a cada ordinal le pertenece la suma de los que lo preceden. Entonces, -siguiendo con la analogía de los ordinales -, un nombre propio, incluiría los nombres que le precedieron en la ordenación genealógica, se instala así en la serie familiar, en sus lazos generacionales, la serie a la que pertenece a partir que fue “bautizado”, nombrado por su padre... Desde este desarrollo, también plantea la identificación, a partir de la posibilidad de identificar al 0 por el 1. El ejemplo que da es a partir del modo en que se constituye el ordinal 2: El dos se define como el conjunto que tiene dos elementos: el 0 y el 1. El número 0, como vimos, es distinto del 1, pero contados como elementos de un conjunto, se “homogeneizan, sufren “un aplastamiento”, pierden sus diferencias para ser contados. “El 0 y el 1, que se supone que no es otra cosa que la identificación del 0, eso hace justamente 2.” (Récanati, 1972).

BIBLIOGRAFÍA

- Ajuriaguerra, J. (1973). Manual de Psiquiatría infantil. Barcelona: Masson S. A.
- Barreiro Aguirre, C., Crespo, B. y Denari Del Cerro, A. (2007). “Núcleos problemáticos en las investigaciones en psicoanálisis.”. Memorias de las XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología -Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Tomo III, pp. 49-50.
- CP. (1931-1958). Collected Papers of Charles Sanders Peirce, vols. 1-8, C. Hartshorne, P. Weiss y A. W. Burks (eds.). Cambridge, MA: Harvard University Press. (Para los textos de C. S. Peirce ubicables en la edición de los Collected Papers seguiremos la costumbre académica usual que es utilizar las siglas CP y a continuación el número de volumen y el parágrafo donde se lo puede localizar.)
- Kanner, L. (1943/2011). Trastornos Autistas del Contacto Afectivo. México: Editorial La Mano.
- Klein, M. (1986). Psicoanálisis del Desarrollo Temprano. Buenos Aires: Ediciones Hormes.
- Lacan, J. (1961-1962). Seminario 9: La Identificación. Inédito.
- Lacan, J. (1966-1967). Seminario 14: La lógica del fantasma. Inédito
- Lacan, J. (1981). El Seminario de Jaques Lacan; Libro 20: Aun (1972-1973). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1985 a). Escritos I y II. Argentina: Siglo veintiuno editores.
- Lacan, J. (1985 b). El Seminario de Jacques Lacan; Libro I: Los escritos técnicos de Freud (1953-1954). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1989). El Seminario de Jaques Lacan; Libro XI: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis., 1964. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2006). El Seminario de Jaques Lacan; Libro 23: El sinthome (1975-1976). Buenos Aires: Paidós.

- Lacan, J. (2008). El Seminario de Jaques Lacan; Libro XVI: De un Otro al otro (1968-1969). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2012). El Seminario de Jaques Lacan; Libro XIX: ...o peor. (1971-1972). Buenos Aires: Paidós.
- Lombardi, G. (2008). Clínica y lógica de la autorreferencia: Cantor, Gödel, Turing. Buenos Aires: Letra Viva.
- Morris, C. (1985). Fundamentos de la teoría de los signos. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Peirce, C. S. (1987). Obra Lógico-Semiótica. Madrid: Taurus Ediciones.
- Peirce, C. S. (1988). Escritos Lógicos; Madrid: Alianza Editorial.
- Peirce, C. S. (2012). Obra Filosófica reunida. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.
- Recánati, F. (1972). "Predicación y Ordenación". En Jacques Lacan: Seminario 20, Otra vez / Encore, 1972-1973, Versión Crítica. Traducción de Ricardo E. Rodríguez Ponte para circulación interna de la Escuela Freudiana de Buenos Aires, clase 2, del martes 12 de Diciembre de 1972. Versión escrita Publicada en el número 5 de la revista Scilicet.
- Zelis, O. (2006). "Aportes de la semiótica de Peirce para la teorización de la clínica psicoanalítica." XIII Jornadas de investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología-UBA.
- Zelis, O., Pulice, G., Manson, F. (2007). "Relación entre las categorías de Peirce y los registros de Lacan: aportes para una teoría y práctica de la subjetividad." Memorias de las XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología- UBA. Tomo I. pp. 602-605.
- Zelis, O. (2016). "El orden simbólico y la concepción de símbolo en Lacan y Peirce." Memorias de las VIII Congreso Internacional de Investigación y Practica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Tomo II, pp. 814-817.